

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22163

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2022.

Señor Gerente:

TUCUMAN – IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS.
APLICATIVO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 82 DGR (B.O.: 28/9/2022) se aprueba el programa aplicativo “Declaración Jurada SiAPre - versión 6.0 release 22”, que será de uso obligatorio para las presentaciones que se efectúen a partir del 1° de octubre de 2022 inclusive.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada